



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO 2019.**

**PRESIDENTE: DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.**

**SECRETARIOS: DIPUTADOS ALEJANDRO ETIENNE LLANO Y JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA.**

**Presidente:** Muy buenos días compañeros Diputados y Diputadas. Solicito al compañero Diputado Secretario **Alejandro Etienne Llano**, tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia, existe el quórum para iniciar la Junta Previa.

**Secretario:** Con gusto, con base en el registro de asistencia existe quórum para celebrar la presente Junta Previa, Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias compañero Secretario. Honorable Pleno Legislativo existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **nueve horas con quince minutos**, del día **15** de **enero** del año en curso 2019.

**Presidente:** Compañeros y compañeras Legisladores y Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección de la mesa directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la mesa directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de enero, así como los Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de ejercicio Constitucional de esta Legislatura.



**Presidente:** Algunos de los compañeros o compañeras, quiere hacer uso de la palabra, alguien más.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra el compañero Diputado José Hilario González García.

**Diputado José Hilario González García. HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:** Muy buenos días tengan todos, público en general, medios que nos acompañan, con el permiso Presidente. Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de esta Legislatura y con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el Periodo Ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a las Diputadas **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Mónica González García e Issis Cantú Manzano**, como Presidenta, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Gracias Presidente.

**Presidente:** Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador compañero Diputado José Hilario González García, propone a las compañeras Diputadas **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Mónica González García e Issis Cantú Manzano**, como Presidenta, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, alguien más tiene alguna propuesta, al no existir más participaciones compañeros Legisladores, se ha recibido la propuesta esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

**Presidente:** Al efecto, esta Presidente instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a



los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidente:** Compañeros Legisladores esta Presidencia solicita al compañero Diputado Secretario **José Ciro Hernández Arteaga,** para que en los términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

**Secretario:** Con gusto Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia de la mesa directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta mesa directiva, una vez que sean llamados por lista. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, Diputado Rogelio Arellano Banda, Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo, Diputada Guadalupe Biasi Serrano, Diputado Luis Rene Cantú Galván, Diputada Issis Cantú Manzano, Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, Diputado Carlos Germán de Anda Hernández, Diputada María de la Luz del Castillo Torres, Diputada Nancy Delgado Nolazco, Diputado Juan Carlos Desilos García, Diputado Arturo Esparza Parra, Diputada Nohemí Estrella Leal, Diputado Alejandro Etienne Llano, Diputada Irma Amelia García Velasco, Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, Diputado Clemente Gómez Jiménez, Diputado Rafael González Benavides, Diputado José Hilario González García, Diputada Mónica González García, Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, el de la voz Diputado José Ciro Hernández Arteaga, Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, Diputada Susana Hernández Flores, Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, Diputado Humberto Rangel Vallejo, Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta del Diputado José Hilario González García, por **unanimidad** de los aquí presentes.

En tal virtud, esta presidencia declara electos a los Diputados Juana Alicia Sánchez Jiménez, Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Mónica González García e Issis Cantú Manzano, como Presidenta, Secretarias y Suplente, respectivamente



de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero. En la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo período ordinario de sesiones del tercer año de esta Legislatura.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, párrafo 5° de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Asimismo se invita a las integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium a efectos de iniciar la sesión pública y solemne correspondiente a la apertura del período.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Diputados y Diputadas, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **nueve horas con treinta y dos minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de la Diputación Permanente que fungió durante el período de receso para el que cual fue electa.

Asimismo se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne, correspondiente al inicio del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Muchas gracias compañeros y compañeras Diputados y Diputadas.